

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

Gestión de Personas y su Impacto en el Negocio Minero

Cuando enfrentamos un tema tan fascinante como el de “la persona”, en relación con la suerte de una empresa, de la economía del país y del destino de la sociedad toda, nos encontramos frente a uno de los desafíos más invitantes y provocadores que se puedan imaginar. Antiguo, como la existencia misma del ser humano sobre la tierra, donde este recibió el encargo divino de “someter la tierra y dominarla”, el problema se vuelve a plantear cada cierto tiempo cuando se producen cambios en la sociedad originados justamente en la acción del “hombre”. Hoy, cuando la ciencia y la tecnología, pruebas evidentes de la capacidad del ser humano, han provocado un cambio notable en el trabajo de las empresas y las condiciones de vida de la humanidad, se produce naturalmente, la necesidad de analizar estos cambios para determinar el camino que se debe seguir.

La persona sin embargo, por sus características particulares siempre se ubica en un lugar preferente de la reflexión y nos obliga a detenernos para intentar penetrar en el misterio profundo y maravilloso de su naturaleza. En un mundo de economía global, ampliamente comunicado, donde el progreso material se hace evidente a cada paso, pareciera que todo está o puede estar perfectamente resuelto con sólo aplicar teorías de la ciencia o hipótesis en relación a los fenómenos que nos toca vivir. La verdad sin embargo, cuando se trata de la persona, está lejos de todo ese poder del hacer humano si el mismo se desvincula, o se olvida, de la verdad del ser.

En el caso que nos convoca, en una actividad dura y compleja como la minería, que ha alcanzado un alto nivel de desarrollo tecnológico y tiene índices de eficiencia y productividad notables, necesitamos para avanzar en el desarrollo de la industria y enfrentar adecuadamente los desafíos del mercado y la competencia, ocuparnos de la persona al igual que en otra cualquiera actividad; adentrarnos en la naturaleza de ésta para tratar de comprenderla y así poder obtener de ella, y con ella, todo el valor que es capaz de entregar, cuando logra despertar a la visión conciente de si misma, aceptando el desafío personal y el que le plantean las demandas de la industria.

La empresa en tanto organización, a cargo del desarrollo de su proyecto, sabe que los

identidad y naturaleza no es, ni puede ser jamás, un objeto, “recurso”; él es y será siempre una persona “subjetiva”, única, e irrepetible, que sólo se moverá adecuadamente cuando se le permita que opere su verdadera naturaleza, y para ello debemos recurrir a buscar esa identidad que se encuentra en su naturaleza física y espiritual, que conforma sin embargo, una unidad indestructible. Esta persona dotada de inteligencia, que le permite conocer y de voluntad, que la hace capaz de amar, es “libre” y su libertad, que consiste en la capacidad de dominarse a sí misma, está determinada por la verdad y el bien. Esa es la persona, el sujeto de atención, que la empresa debe aprender a motivar.

Con esta persona, tenemos que comunicarnos, para invitarla a participar, a actuar. Este actuar, que debe surgir de lo íntimo de cada cual, y debe ser accionado por la propia conciencia, permite que la persona descubra, en esa acción tan importante, su propio ser. La relación entre la persona y el trabajo, según Juan Pablo II, es una relación radicada en la naturaleza misma de la persona, y ello se comprende por causa del mandato recibido de Dios en el sentido de “someter la tierra y dominarla”. La acción, el trabajo, cualquiera que este sea, tiene un estrecho vínculo con la naturaleza de la persona y su origen, “creada por Dios” y continuadora del trabajo de la creación. Esto hace que todo hombre tenga una relación, que le es natural y necesaria, con el hacer; pero, este hacer para que sea significativo y logre moverlo, o dinamizarlo, debe comprometer los elementos esenciales de su naturaleza, como antes dijimos, su inteligencia para conocer y comprender lo que hace, y su voluntad para “amar lo que hace”. Sin estas condiciones y sin el uso responsable, o mejor, adecuado de la libertad, esto es para el bien y la verdad, la persona no opera en cuanto tal, no logra su propia realización y no puede, por tanto, aportar significativamente a la empresa.

De aquí la importancia de comprender este profundo y determinante problema. Así como un día se aceptó la necesidad de respetar las leyes del mercado, las exigencias de calidad, y, el avance de la tecnología, la buena y próspera sociedad, exige acciones adecuadas y pertinentes para el trabajo con las personas, donde el objetivo de servicio esté asociado estrechamente a la necesidad de producir los bienes necesarios para el desarrollo de una economía que ofrezca reconocimiento y trato inteligente y adecuado a los partícipes directos en la producción de tales bienes y servicios.

De aquí surge la necesidad de comprender que los llamados “recursos humanos”, no son recursos, u objetos, que se pueden manejar con prescindencia de ellos mismos; son personas en la empresa; un factor determinante, que debe ser comprendido y atendido adecuadamente para lograr que cada cual se pueda expresar en plenitud y accionar de

comprometerse, y cuando se genere un espacio adecuado de libertad, para que la misma persona pueda ejecutar y probar sus propias capacidades.

La rigidez no sirve para obtener buenos resultados en la dirección de personas, se necesita de flexibilidad inteligente, de comunicación plena, de espacios de libertad para que la persona, conociendo con claridad sus responsabilidades y las normas de la empresa, desarrolle sus capacidades y comprometa su amor. De momentos, para que se comuniquen entre ellas y aprendan y discutan ideas que enriquecen el quehacer de unas y otras. Hace falta un trabajo interdisciplinario entre la Psicología, la Gestión y la Filosofía, para aproximarse a estos problemas con la convicción de que se trata de una tarea difícil, pero fascinante, que no sólo puede mejorar el rendimiento de la empresa sino también mejorar notablemente toda nuestra sociedad.

Podríamos decir que existe una tarea pendiente, que a veces a sido avizorada, pero que en definitiva aún no se ha trabajado con propiedad para avanzar en el desarrollo del nuevo concepto de “factor persona” para la empresa. Este nuevo concepto debe reemplazar al hasta ahora conocido, de recursos humanos. Por eso, instancias de tanto valor como ésta, con la presencia de una joven e inteligente Ministra, e importantes responsables, de un área tan rica y pionera en cambios, como es la Minería, son una oportunidad que la Universidad cree fundamental para plantear el desafío de trabajar en el próximo tiempo para avanzar en el desarrollo y aceptación de estos tan necesarias cambios conceptuales y su consiguiente aplicación práctica.

Toda la capacidad creativa y las innovaciones necesarias y urgentes para la industria, sólo verán la luz, con oportunidad y propiedad , si las empresas se atreven a avanzar en la novedad de los conceptos que permitan aproximarse a la realidad de la persona y consiguientemente, obtener de ella su capacidad y compromiso.

Con este trascendente desafío que entregamos para la reflexión de los participantes de este seminario, agradecemos la atención que nos han brindado y esperamos las mejores conclusiones de esta hermosa jornada.

ALICIA ROMO ROMAN